INFORME DE EVALUACION DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 003-2026 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR".

1. INTRODUCCION

En el presente proceso de Selección al momento de la evaluación de las propuestas primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia.

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro de los plazos que fije el Municipio en la solicitud.

Se aclara que en ningún caso se permitirá a los proponentes que subsanen asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

El análisis y evaluación de las ofertas se adelantará por el comité de evaluación del Municipio acompañado de los asesores técnicos, financieros y jurídicos externos que designe el Señor alcalde para tal efecto.

Tal procedimiento, como se menciona, comprende la verificación de las condiciones técnicas, financieras, jurídicas y económicas, de todas y cada una de las propuestas presentadas para participar en la presente Licitación, a través del Comité Evaluador conformado para tal fin. Al momento de efectuar la evaluación, el Municipio dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 en procura de lograr la selección objetiva; para determinar cuál es el ofrecimiento más favorable a los intereses de la entidad, se utilizará el procedimiento definido en los pliegos de condiciones.

En consecuencia, se procederá a realizar los siguientes análisis:

Análisis Jurídico: El primer análisis se hará sobre la documentación jurídica, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos y documentos de los pliegos de condiciones y se verificará además que el proponente no se encuentre incurso en alguna causal de rechazo.

Análisis Financiero: En segundo lugar, se verificará el cumplimiento de los requisitos financieros, lo cual se efectuará sobre los documentos de contenido financiero, Documentos financieros de acuerdo con la metodología indicada en ese acápite.

Análisis Técnico: En tercer lugar, se verificará la documentación Técnica/Administrativa, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos y documentos establecidos en los pliegos de condiciones, Documentos técnicos.

El Comité evaluador efectuará primero la evaluación jurídica/ financiera /técnica/, la cual no tendrá ponderación alguna, en razón de que, mediante esta evaluación, se verificarán y estudiarán los documentos que le permitirán a la administración determinar si las propuestas se ajustan o no a los requerimientos exigidos por la Ley y por el pliego de condiciones.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Llegada la hora y fecha estipulada para la presentación de propuestas solamente se presentaron los siguientes proponentes con sus respectivas propuestas:

No.	PROPONENTE:	REPRESENTANTE LEGAL
1	UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL	EDWIN FABIAN SANCHEZ HERNANDEZ

3. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACIDADES JURIDICAS, TECNICAS, FINANCIERAS

3.1. Verificación de los documentos jurídicos, técnicos, financieros y económicos

3.1.1. VERIFICACIÓN JURIDICA:

En esta primera etapa se procedió a verificar que todas las propuestas presentadas anexaran toda la documentación de los pliegos de condiciones, encontrándose lo siguiente:

REQUISITOS	UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL			
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA – *Anexo B*	X			
Deberá diligenciarse estrictamente en el Formato No. 01 Formato de Presentación de la Propuesta, firmada en original por la persona natural proponente, o por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X			
Se diligenciará estrictamente de acuerdo con los Formato No. 2 ó 3 Documento de Conformación de consorcio / unión temporal	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL /MATRICULA Y/O CEDULA DE PERSONA NATURAL	X			
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural.	X			
AUTORIZACION PARA CONTRATAR	X			
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	X			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			
LIBRETA MILITAR	X			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Verificado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Verificado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Verificado
CERTIFICADO DE NO MULTAS (MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL)	X			Verificado
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X			Verificado
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS – REDAM	X			Verificado
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante, expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, o una garantía bancaria	X			
RECIBO DE PAGO Ó CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD				
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X			
Cuando el proponente sea una persona natural, deberá presentar una declaración juramentada diligenciada estrictamente en el Formato No. 08. Declaración juramentada Cumplimiento pago aportes parafiscales, donde certifique que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes antes mencionados, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	X			
PACTO DE TRANSPARENCIA	X			
*El proponente diligenciará el formato contemplado en el **Formato No. 09** del presente documento con el fin de suscribir el pacto transparencia, que busca fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.*	X			
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X			
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponen, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas).	X			
VERIFICACIÓN JURIDICA				**CUMPLE**

Observaciones de la Verificación Jurídica:

El proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL,** presentó toda la documentación jurídica solicitada en los pliegos de condiciones con el lleno de los requisitos y exigencias establecidos para la misma, razón por la cual su propuesta se declara ***HÁBIL JURÍDICAMENTE***.

3.1.2. VERIFICACIÓN FINANCIERA:

3.1.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE	WLG GROUP CONSULTORES LTDA	FUNDACION NUTRIENDO VIDAS-NUTRIVID
PARTICIPACION	50%	50%
ACTIVO CORRIENTE	8,283,341,859.00	36.296.185,00
ACTIVO TOTAL	8,947,538,167.00	36.296.185,00
PASIVO CORRIENTE	458,719,131.00	8.469.389,00
PASIVO TOTAL	458,719,131.00	8.469.389,00
PATRIMONIO	8,488,819,036.00	27.826.796,00
UTILIDAD OPERACIONAL	1,486,445,700.00	43.377.864,00
GASTOS DE INTERESES	13,000,209.00	0
FINANCIEROS	**PLIEGO**	**ACREDITADO**

LIQUIDEZ	≥	1,00	**18,6**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	≤	70%	**5%**	**CUMPLE**
COBERTURA DE INTERESES	≥	1,00	**144,34**	**CUMPLE**
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	≥	0,08	**0,18**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥	0,07	**0,17**	**CUMPLE**

El proponente cumple con todas las exigencias de tipo financieras y organizacionales plasmadas en los pliegos de condiciones razón por la cual su propuesta se declara **HÁBIL**.

3.1.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Teniendo en cuenta que la oferta del PROPONENTE: UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL, ha sido declarada HÁBIL jurídica y financieramente, se procede la verificación técnica de la misma, así:

3.1.3.1. EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	**PROPONENTE:** **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL ACREDITACIÓN**		
FORMATO EXPERIENCIA	CUMPLE		
Número de Contrato Acreditado	**1**	**2**	**3**
CONTRATO No.	CMA 003 2024	CMA 005 2025	CMA 013 2023
El proponente deberá adjuntar (Formato No. 4, Tres (03) certificaciones de contratos ejecutados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Objeto: Los cuales comprendan a labores de Interventoría a programa de adulto mayor,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuyo valor sumado sea igual o superior al Doscientos por ciento (200%) el valor presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SLMMLV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contrato – Código del Clasificador de Bienes y Servicios / **Cuantía – SMMLV** 80 10 15 00, 80 10 16 00 / 274,20 – 548,40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

No.	Entidad Contratante	Contratista	Contrato No	Objeto del contrato	Valor del contrato en pesos	Valor del contrato en SMMLV	Forma de ejecución y % participación	Valor facturado en el periodo exigido en pesos * % de participación	Valor facturado en el periodo exigido en SMMLV * % de participación	Fecha de iniciación n (Día/Mes/ Año)	Fecha de terminación (Día/ Mes/ Año)	Experiencia especifica (SI /NO)
	(1)	(2)	(3)		(4)		(5)	(6)		(7)		(8)
1	Alcaldia Municipal de Becerril	Consorcio Interventoria Adulto Mayor 2024	Contrato No. CMA 003 DE 2024 "Interventoria al fortalecimiento de los servicios sociales para la atención, cuidado y protección integral del adulto mayor en el centro de vida del municipio de Becerril – Cesar"		$ 341.742.613.33 262,87 SMMLV		Consorcio 100%	$ 341.742.613.33 262,87 SMMLV		Fecha de Inicio: 19 de junio de 2024 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2024		SI
2	Alcaldia Municipal de Becerril	Consorcio Interventoria Adulto Mayor	Contrato No. CMA 005 de 2025 Interventoria Tenica, Administrativa y Financiera al fortalecimiento de los servicios sociales para la atención, cuidado y protección integral del adulto mayor en el centro de vida del municipio de Becerril, Cesar.		$469.747.671,50 329,80 SMMLV		Consorcio 100%	$469.747.671,50 329,80 SMMLV		Fecha de Inicio: 29 de mayo de 2025. Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2025.		SI
3	Alcaldia Municipal de Becerril	Consorcio Adulto Mayor 2023	Contrato No. CMA-013-2023 INTERVENTORÍA INTEGRAL AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR		$198.854.355 142,85 SMMLV		Consorcio 50%	$99.427.177,5 71,42 SMMLV		Fecha de Inicio: 17 de julio de 2023. Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2023		SI

Luego de realizar la valoración de la documentación allegada por los proponentes con el fin de determinar si estos cuentan con la experiencia exigida en los pliegos de condiciones, encontrándose que el proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL**, **CUMPLE** con la experiencia general y especifica del proponente tal y como se solicitó en los pliegos de condiciones.

3.1.3.2. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO OFERTADO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - CANTIDAD: 1

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
REQUISITOS
Profesional de las ciencias administrativas y/o salud y/o ingeniero de alimentos con postgrado en modalidad de especialización o maestría en epidemiologia y/o salud publica
No menor de quince (15) años
Haber desempeñado el cargo de directivo y/o asesor en área de la salud mínimo de dos (02) años.

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Manuel Enrique Daza Agudelo
PROFESION: Medico
UNIVERSIDAD: Universidad de Antioquia.
FECHA DE GRADO: 31 de Julio de 1987.
TITULO DE POSTGRADO: Maestría en Salud Pública
UNIVERSIDAD: Universidad de Antioquia.
TITULO DE POSTGRADO: Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud
UNIVERSIDAD: Universidad Cooperativa de Colombia

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA) FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)	ACTIVIDAD QUE DESARROLLÓ
Gerente I, Gerencia Centro de Atención Ambulatoria Caa Campo Valdés	Seguro Social Seccional Antioquia	Fecha de Inicio: seis (6) de marzo de 1995. Fecha de Terminación: Veinte (20) de julio de 1995	Gerente I, Gerencia Centro de Atención Ambulatoria Caa Campo Valdés
Director II, Dirección Planeación Operativa.	Seguro Social Seccional Antioquia	Fecha de Inicio: Veintiuno (21) de julio de 1995. Fecha de Terminación: Cuatro (4) de septiembre de 1996.	Director II, Dirección Planeación Operativa.
Coordinador de IPS	Cooperativa Avanzada en la Seguridad Social - MASALUD	Fecha de Ingreso: Veintidós (22) de mayo de 2001 Fecha de Terminación: Treinta (30) de agosto de 2003.	Coordinador de IPS
Director Administrativo	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.	Fecha de Inicio: Veintiuno (21) de mayo de 2019. Fecha de Terminación: Cinco (5) de noviembre de 2019.	Director Administrativo

COORDINADOR – CANTIDAD: 2

COORDINADOR
REQUISITOS
Profesional en carreras administrativas, salud y/o Ingeniero de alimentos
No menor de tres (03) años
Acreditar haber participado como profesional en mínimo dos (02) contratos en supervisión o interventoría de atención al adulto mayor y/o interventoría a contratos de salud

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Beatriz Omaira Torres Avendaño
PROFESION: Enfermera
UNIVERSIDAD: Universidad de Antioquia
FECHA DE GRADO: 13 de septiembre de 2002
TITULO DE POSTGRADO: Especialista en Auditoria de Salud.
UNIVERSIDAD: Universidad CES

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA) FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)	ACTIVIDAD QUE DESARROLLÓ
Contrato de Interventoría para el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable a los contratos de Salud Pública.	Consorcio Interpública	Fecha de Inicio: Quince (15) de abril de 2013. Fecha de Terminación: Dieciséis (16) de enero de 2016.	Coordinadora Operativa
Contrato de prestación de servicios, para la interventoría técnica, administrativa y financiera a los contratos administrativos del régimen subsidiado celebrados entre el municipio de Medellín y la EPS del régimen subsidiado	Unión Temporal CES - WLG	Fecha de Inicio: Quince (15) de agosto de 2009. Fecha de Terminación: Quince (15) de abril de 2010	Profesional Area de Salud.
Interventoría Técnica de las actividades de Promoción y Prevención como parte de la evaluación de los contratos de aseguramiento del Régimen Subsidiado vigentes entre los Entes Territoriales Municipales y las EPS del Régimen Subsidiado (cumplimiento de la Resolución 0412 y Resolución 3384, PAI, actividades de demanda inducida, vigilancia epidemiológica).	Universidad CES	Fecha de Ingreso: Uno (1) de septiembre de 2006. Fecha de Terminación: Nuevo (9) de julio de 2015.	auditora de servicios de salud

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Luz Perla Gómez Viecco
PROFESION: Ingeniero de Alimentos
UNIVERSIDAD: Fundación Universitaria Agraria de Colombia
FECHA DE GRADO: 08 de agosto de 1997
TITULO DE POSTGRADO: Especialista en Gerencia en Empresas de Alimentos
UNIVERSIDAD: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
TITULO DE POSTGRADO: Especialista en Gerencia de Servicios de Salud.
UNIVERSIDAD: Universidad de Santander UDES

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA) FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)	ACTIVIDAD QUE DESARROLLÓ
Acompañamiento para fortalecer las acciones para planificar, monitorear, evaluar los indicadores de gestión del sistema de seguridad sanitaria y ambiental.	Secretaria de Salud Departamental del Cesar.	Fecha de Inicio: Nueva (9) de mayo de 2012. Fecha de Terminación: Veinticuatro (24) de diciembre de 2012.	Ingeniera de Alimentos
Acompañamiento para fortalecer las acciones para planificar, monitorear, evaluar los indicadores de gestión del sistema de seguridad sanitaria y ambiental.	Secretaria de Salud Departamental del Cesar.	Fecha de Inicio: Veintidós (22) de marzo de 2013. Fecha de Terminación: Veintidós de diciembre de 2013	Ingeniera de Alimentos
Acompañamiento para fortalecer las acciones para planificar, monitorear, evaluar los indicadores de gestión del sistema de seguridad sanitaria y ambiental.	Secretaria de Salud Departamental del Cesar.	Fecha de Ingreso: Veintidós (22) de enero de 2014 Fecha de Terminación: Veintidós (22) de septiembre de 2014	Ingeniera de Alimentos

CONTADOR PUBLICO - CANTIDAD 1

CONTADOR PUBLICO
REQUISITOS
Profesional en contaduría pública
No menor de cinco (05) años
Acreditar haber participado como profesional en mínimo dos (02) contratos en supervisión o interventoría de atención al adulto mayor y/o interventoría a contratos de salud.

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yair Jesús Medina Pertuz
PROFESION: Contador Público
UNIVERSIDAD: La Universidad Popular del Cesar.
FECHA DE GRADO: 22 de diciembre de 2011
POSGRADO: Especialista en Tributación
Universidad: Universidad del Norte

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA) FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)	ACTIVIDAD QUE DESARROLLÓ
ASISTENCIA INTEGRAL Y ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ – CESAR.	CONSORCIO ADULTO MAYOR 2018	Fecha de Inicio: 18 de julio de 2018 Fecha de Terminación: 16 de diciembre de 2018	Contador Público.
APOYO AL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL PASO-CESAR	CONSORCIO ABUELOS CON OPORTUNIDADES	Fecha de Inicio: 18 de junio de 2018 Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2018.	Contador Público.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR.	Corporación Redes de Vida – Hogar de Paso	Fecha de Ingreso: 29 de mayo de 2019. Fecha de Terminación: 29 de noviembre de 2019	Contador Público.

SECRETARIA - CANTIDAD 1

SECRETARIA
REQUISITOS
Técnico en carrera en administrativas, salud.
No menor de dos (02) años
Acreditar haber participado en mínimo dos (02) contratos de atención al adulto mayor

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Solyira Patricia Rueda Ribón
PROFESION: Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas
UNIVERSIDAD: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA DE GRADO: 18 de diciembre de 1999

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACIÓN LABORAL	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA) FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)	ACTIVIDAD QUE DESARROLLÓ
Implementación de la estrategia Clubes de Bienestar Integral y Asistencia Social al Adulto Mayor de la Zona Urbana y Rural del Municipio de Barrancas	Corporación Redes de Vida – Hogar de Paso	Fecha de Inicio: 1 de julio de 2022 Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2022	Asistente Administrativo.
Asistencia y Atención Integral a la población de adulto mayor para el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar en el municipio de Barrancas.	Corporación Redes de Vida – Hogar de Paso	Fecha de Inicio: Tres (3) de noviembre de 2021 Fecha de Terminación: Tres (3) de diciembre de 2021	Asistente Administrativo.
Apoyo al programa de atención integral a la población del adulto mayor en el municipio de El Paso.	Corporación Redes de Vida – Hogar de Paso	Fecha de Ingreso: 29 de mayo de 2019. Fecha de Terminación: 29 de octubre de 2019.	Asistente Administrativo.

Luego de verificar las hojas de vida y la documentación soporte de las mismas se pudo constatar que el personal propuesto por el proponente UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL, CUMPLE con los perfiles y experiencia exigida en los pliegos decondiciones definitivos.

3.1.3.3. MANEJO DEL RECURSO HUMANO

Programa de Bienestar Social	Se habilita
Programa de Evaluación del Desempeño del Personal	Se habilita

3.1.3.4. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo Subprograma de Higiene Industrial Reglamento de Higiene Y seguridad Industrial. Comité Paritario de Salud ocupacional /Vigía Ocupacional constituido. Panorama de factores de riesgo de cada actividad. Programa de mantenimiento. Manual de Inspecciones Manual de Investigación de Accidentes. Programa de mantenimiento preventivo – correctivo de máquinas y herramientas. Panorama de riesgos (según Guía Técnica Colombiana GTC 45), y el procedimiento para el uso del botiquín en caso de accidentes o incidentes.	Se habilita.

3.1.3.5. CAPACIDAD ORGANIZACIÓN

Para el logro satisfactorio de los objetivos, metas y alcance del contrato resultante del presente proceso de selección, es fundamental que el proponente cuente con una adecuada organización del equipo de trabajo propuesto, así como la relación detallada de las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes y la disponibilidad mínima de tiempo de los mismos, para alcanzar los objetivos planteados en el presente Concurso de Méritos debe presentar un organigrama de la organización empresarial indicando cargos y funciones.	Se habilita.

RESUMEN

Una vez revisados todos los documentos presentados por el proponente presentamos el siguiente resultado:

CRITERIO	UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL
CAPACIDAD JURIDICA	HABILITADA
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABILITADA
EXPERIENCIA HABILITANTE	HABILITADA
EQUIPO MINIMO REQUERIDO	HABILITADA
MANEJO DEL RECURSO HUMANO	HABILITADA
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITADA
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	HABILITADA

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

CRITERIO CALIFICADO	MÁXIMO PUNTAJE
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA	300
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	105
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	480
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5 puntos
MIPYME CON DOMICILIO EN COLOMBIA	2,5 puntos
Servicios de Origen Nacional Ley 816/2003	100
TOTAL	**1.000**

4.1. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INTERVENTORIA – 300 PUNTOS

DESCRIPCIÓN	PUNTOS
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal a)	75 puntos
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal b)	75 puntos
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal c)	75 puntos
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal d)	75 puntos
Puntaje total	**300 puntos**

El proponente obtiene un puntaje de 300 puntos en este factor.

4.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE– 105 PUNTOS.

Experiencia Adicional Acreditada	Total Puntaje	
Si aporta UN (1) contrato adicional al aportado para acreditar la experiencia específica que incluyan dentro de su objeto o alcance contratos de Interventoría a programas sociales y/o nutrición y/o alimentación con Entidad Pública.	52,5 puntos	105 Puntos
Si aporta Dos (02) contratos adicionales al aportado para acreditar la experiencia específica que incluyan dentro de su objeto o alcance contratos de Interventoría a programas sociales y/o nutrición y/o alimentación con Entidad Pública.	52,5 puntos	
TOTAL, CRITERIO	**105 PUNTOS**	

El proponente obtiene un puntaje de 105 puntos en este factor.

4.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO - 480 puntos.

CARGO	PUNTAJE TOTAL
1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN PROYECTOS SIMILARES	480 PUNTOS
TOTAL	480 PUNTOS

CARGO	CRITERIO		PUNTUACION MAXIMA EXIGIDA
Un (01) Director de Interventoría	Si acredita haber desempeñado adicionalmente un (1) cargo en el nivel directivo y/o asesor y/o profesional en área de la salud	40 Puntos	160 Puntos
	Si acredita haber desempeñado adicionalmente dos (02) cargo en el nivel directivo y/o asesor y/o profesional en área de la salud	60 Puntos	
	Si acredita haber desempeñado adicionalmente tres (03) cargo en el nivel directivo y/o asesor y/o profesional en área de la salud	60 Puntos	
	Si acredita UN (1) Título de especialista, se le asignaran:	40 Puntos	

Dos (02) Coordinadores Técnico	Si acredita adicionalmente un (01) certificaciones de experiencia especifica haber participado como profesional en contratos de supervisión o interventoría de atención al adulto mayor y/o interventoría a contratos de salud, se le asignaran:	60 Puntos	160 Puntos
	Si acredita adicionalmente dos (02) certificaciones de experiencia especifica haber participado como profesional en contratos de supervisión o interventoría de atención al adulto mayor y/o interventoría a contratos de salud, se le asignaran:	60 Puntos	
Un (01) Contador Público	Si acredita adicionalmente un (01) certificación haber participado en mínimo dos (02) contratos de atención al adulto mayor, se le asignaran:	80 Puntos	80 Puntos
Una (01) Secretaria	Si acredita adicionalmente dos (02) certificación haber participado en mínimo dos (02) contratos de atención al adulto mayor, se le asignaran:	80 Puntos	80 Puntos
TOTAL CRITERIO			**480 Puntos**

El proponente obtiene un puntaje de 150 puntos en este factor.

4.4. PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD - 10 Puntos

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente.	Número mínimo de trabajadores exigidos con discapacidad.
ENTRE 1 Y 30	1
ENTRE 31 Y 100	2
ENTRE 101 Y 150	3
ENTRE 151 Y 200	4
MAS DE 200	5

El proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL** obtiene un puntaje de 10 puntos en este factor.

4.5. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES – 2,5 PUNTOS

El municipio de Becerril - Cesar, asignará un máximo de cero puntos veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, al proponente que acredite su condición de emprendimiento y empresas de mujeres, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1860 de 2021	2,5 Puntos

El proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL** obtiene un puntaje de 2,5 puntos en este factor.

4.6. MIPYME CON DOMICILIO EN COLOMBIA – 2,5 PUNTOS

El municipio de Becerril – Cesar, asignará un máximo de cero puntos veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, al proponente que acredite su condición de Mipymes con domicilio en Colombia, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.	2,5 Puntos

El proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL** obtiene un puntaje de 2,5 puntos en este factor.

4.7. PUNTAJE POR APOYO AL PERSONAL NACIONAL – 100 Puntos

BIENES O SERVICIOS	PUNTAJE
De conformidad con lo establecido en la ley 816 de 2003, a los proponentes que oferten en su totalidad servicios nacionales, se les otorgará el siguiente puntaje. Propuesta cuyos servicios ofrecidos sean en un 100% de origen nacional recibirá 100 puntos, las demás recibirán 50 puntos.	100 puntos

El proponente **UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL**, presenta formato en el que oferta bienes y/o servicios 100% nacionales obteniendo un puntaje de 100 puntos.

5. CONSOLIDACIÓN DEL PUNTAJE OBTENIDO.

CRITERIO CALIFICADO	MÁXIMO PUNTAJE
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA	300
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	105
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	480
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5 puntos
MIPYME CON DOMICILIO EN COLOMBIA	2,5 puntos
Servicios de Origen Nacional Ley 816/2003	100
TOTAL	**1.000**

6. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES.

Los miembros del Comité Evaluador en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1510 del 2013, compilado por el Decreto1082 del 2015 y los Pliegos de Condiciones del proceso de la referencia, habiendo verificado la propuesta presentada, concluyen que el oferente UNION TEMPORAL INTERABUELOS BECERRIL, cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos dentro del presente proceso de selección, obteniendo calificación favorable,recomendamos que el proceso CMA-003-2026, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN

INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR, sea adjudicada a este oferente.

Para mayor constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Becerril Cesar, a los 24 días del mes de marzo de 2026 por los que en ella intervinieron.

KEVIN ANDRÉS OSORIO GONZALEZ
Evaluador Técnico

JAVIER ALFONSO PALMERA GUASCA
Evaluador Financiero

FERNANDO JOSÉ GUTIÉRREZ IBÁÑEZ
Evaluador Jurídico
Asesor Jurídico